Quito 06 junio del 2014

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañia de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		CECIONARIO	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Nelson Enrique*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Velasquez Males*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100264032-2*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
Nº de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Nelson Enrique Velasquez M.
CECIONARIO

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

Nº 8771359 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31.

En Otavalo Provincia de Imbabura

hoy día veinte y ocho de Febrero de mil novecientos setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán, el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis, de estado anterior Soltera; hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1.973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: [signatures]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... **cuya copia se archiva**.

........................, de .... de 19...

f.) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva. ...., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, en fecha 11 de noviembre del 2009. Otavalo, 01-12-2009

[signature] [stamp]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0480

Año 1993 Tomo 1 Pag 31 Acta 31

Ord. ☒ Dilig. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 junio del 2014

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*José Alberto*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Cahuasqui Castañeda*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100101624-3*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

José Alberto Cahuasqui C.
CECIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

.....

con fecha ..... cuya copia se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .....

..... con fecha .....

cuya copia se archiva .

....., de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de 19.....

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, en fecha 11 de noviembre del 2009

Otavalo, 01-12-2009

[signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera; hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1975

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, 346471, respectivamente.

FIRMAS: Vanne Vandra [signature] Luis A. Andrade [signature] Isabel Román [signature]

Registro Civil

COPIA INTEGRA

Nº 8771359 USD. 0.50

NACI. | MATRI. | DEFU.

Registro Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0480

Año 1993 Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

Orig. ☒ Dupl. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Señor.
Luis Aníbal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Aníbal*	*Nombres:*	*José Segundo*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Tituaña Amaguaña*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*170865956-8*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Aníbal Andrade E.
CEDENTE

José Segundo Tituaña A.
CECIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.................., de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.................., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, en fecha 11 de noviembre del 2009

Otavalo, 01-12-2009

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

Registro Civil — Nº 8771359 — USD. 0.50 — COPIA INTEGRA — NACI. MATRI. DEFU.

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán, el 23 de Febrero de 1955 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera, hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad........

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: [signatures]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. GMID

Año 1973 Tomo 1 Pag. 31 Acta 31

Ord. [X] Difvs. [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

Físico [X] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE AREA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañia de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

	CEDENTE		CECIONARIA
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Martha Esperanza*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Méndez Flores*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100112534-1*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Martha Esperanza Méndez F.
CECIONARIA

(1) suelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

.....

con fecha ..... cuya copia

se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .....

..... con fecha .....

cuya copia se archiva .

....., de .....de 19...

f.) .....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha

..... cuya copia se archiva.

....., de .....de 19.....

f.) .....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2009.

Otavalo, 01-12-2009

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura

hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y Tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera; hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1975

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....

.....

.....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 3462 83, 3464 71, respectivamente.

.....

.....

.....

FIRMAS: Victoria Román Luis Andrade

COPIA INTEGRA

Registro Civil Identificación y Cedulación

NACI. MATRI. DEFU.

No. 8771358 USD. 0.50

Registro Civil de Identificación, Identificación y Cedulación

No. 0480

Año 1993 Tomo 1 Pag 31 Acta 31

Día ☑ Diévs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

Físico ☑ Electrónico ☐

EJECUCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 de Junio del 2014

Señor.
Luis Aníbal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Aníbal*	*Nombres:*	*José Joaquín*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Isama Inuca*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100197891-3*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Aníbal Andrade E.
CEDENTE

José Joaquín Isama I.
CECIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

con fecha ..... cuya copia se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de 19.....

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2008

Otavalo, 01-12-2008

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: Vanne Vandra — Luis Andrade — Isabel Román

Registro Civil

COPIA INTEGRA

Nº 8771359 USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0400

Año 1913 Tomo 1 Pag. 31 Acta 31

Orig. [X] Dupl. [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [X] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE AREA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06/de junio del 2014

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañia de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*José Gustavo*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Velasquez Males*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100204055-6*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

José Gustavo Velasquez M.
CECIONARIO

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

Nº 8771359 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. | MATRI. | DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior soltero hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán, el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410, domiciliada en San Luis de estado anterior soltera, hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad........

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: Vamc Vandra... Luis Andrade E. Isabel Román

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.........., de .... de 19...

f.) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.........., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2009

Otavalo, 01-12-2009

No. 0480

Año 1993 Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

Dra [x] Drva [ ] Mixto [ ]

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 120 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [x] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE ÁREA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUN. 2011

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañia de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

	CEDENTE		CECIONARIO
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Segundo*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Quinche Maigua*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100079541-7*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Segundo Quinche M.
CECIONARIO

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

Nº 8771359 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día veinte y ocho de Febrero de mil novecientos setenta y tres El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán, de estado anterior soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior soltera; hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad.......

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: [firmas]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

..............................., de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

..............................., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2009
Otavalo, 01-12-2009

[firma y sello]

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

No. 0400

Año 1983 Tomo 1 Pág 31 Acta 31

Orig. [x] Dupl. [ ] Mudo [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [x] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE AREA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

	CEDENTE		*CECIONARIO*
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Javier Ricardo*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Males Picuasi*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100247419-3*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Javier Ricardo Males P.
CECIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

con fecha ..... cuya copia se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de 19....

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2008

Otavalo, 01-12-2008

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31.

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1975

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: Vamo Vandrof Luis Andrade Isabel Román

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador
Registro

COPIA INTEGRA

Nº 8771359 USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0480

Año 1993 Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

Ord. ☑ Dtos. ☐ Mixto ☐

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☑ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☑
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañia de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		CECIONARIO	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Alberto*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Isama Amaguaña*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100206001-8*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Alberto Isama A.
CECIONARIO

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

Nº 8771359 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. | MATRI. | DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura
hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico
con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade
y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán, el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula Nº 10-0084410, domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera; hija de Segundo Nicanor Román
y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: Vamo Vandro? Luis Andrade E. Isabel Román

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
con fecha .... cuya copia
se archiva ...., de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ....
.... con fecha ....
cuya copia se archiva.
..............., de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha
.... cuya copia se archiva.
..............., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, en fecha 11 de noviembre del 2009
Otavalo, 01-12-2009

Registro Nacional de la Propiedad, Identificación y Cedulación

No. 0460

Año 1993 Tomo 1 Pag. 31 Acta 31

Data ☒ Oliva ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8do de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 de Junio del 2014

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañia de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Galo Fabián*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Males Tituaña*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100149883-9*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Galo Fabián Males T.
Galo Fabián Males T.
CECIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día veinte y ocho de Febrero de mil novecientos setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán, el 23 de Febrero de 1955 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera, hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad.....

NACI. MATRI. DEFU.

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan cédulas tributarias números 3462 63, y 3464 71, respectivamente.

FIRMAS: [signatures]

Registro Civil — COPIA INTEGRA — Nº 8771359 — USD. 0.50

...suelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva .

.........., de .... de 19...

f.) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva. ...., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2008

Otavalo, 01-12-2008

[signature, stamp]

No. 0450

Año 1973 Tomo 1 Pag. 31 Acta 31

Orts. [X] Ortvs. [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se conforme de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico [X] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE ÁREA [ ]

....

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06/de junio del 2024

Señor.
Luis Aníbal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Aníbal*	*Nombres:*	*Carlos Eduardo*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Amaguaña Vásquez*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100288109-0*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Aníbal Andrade E.
CEDENTE

Carlos Eduardo Amaguaña V.
CECIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Registro Civil

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán, de estado anterior Soltero hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán, el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410, domiciliada en San Luis, de estado anterior Soltera, hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

NACI. | MATRI. | DEFU.

No. 8771359 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: [signatures]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.................., de .... de 19...

f.) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.................., de .... de 19...

f.) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Razón: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la Disolución la Sociedad Conyugal del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2008

Otavalo, 01-12-2008

[signature] [stamp]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0450

Año 1993 Tomo 1 Pág 31 Acta 31

Disk ☒ Drive ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 5 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN REGIONAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 de junio del 2024

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		CECIONARIO	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Luis Humberto*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Montalvo Aguilar*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100291075-8*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
Nº de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Luis Humberto Montalvo A.
CECIONARIO

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

COPIA INTEGRA

Nº 8771359 USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura
hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán, el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad.......

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 3462 63, y 3464 71, respectivamente.

FIRMAS: Vamc Vandr... Luis Andrade E. Isabel Román

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ......
con fecha ...... cuya copia se archiva ......, de ...... de 19....

f.) ......
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ...... con fecha ...... cuya copia se archiva.
......, de ...... de 19....

f.) ......
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ...... con fecha ...... cuya copia se archiva.
......, de ...... de 19....

f.) ......
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Razón: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la Disolución la Sociedad Conyugal del presente matrimonio, en fecha 11 de noviembre del 2008
Otavalo, 01-12-2008

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0480

Año 1993 Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

Dup. [X] Triple [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [X] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [X]
JEFATURA DE ÁREA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 de junio del 2014

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañia de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Joselito*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Males Tituaña*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100180552-0*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Una*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Joselito Males Tituaña
CECIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

con fecha ..... cuya copia se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva .

....., de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de 19.....

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2008

Otavalo, 01-12-2008

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atantaqui el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán, de estado anterior Soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera; hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1975

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, 346471, respectivamente.

FIRMAS: Vanne Vandra — Luis Andrade — Isabel Román

Registro Civil

COPIA INTEGRA

Nº 8771359 USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0450

Año 1993 Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

Dna. ☑ Dnva. ☐ Modo ☐

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☑ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☑
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 de junio del 2014

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIA*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Betty Alexandra*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Portilla Rea*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100261112-5*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Cinco*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Betty Alexandra Portilla R.
CECIONARIA

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

Nº 8771359 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. | MATRI. | DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31

En Otavalo Provincia de Imbabura

hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán, el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera; hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: [signatures]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... **cuya copia se archiva.**

.........., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.........., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgado por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la Disolución la sociedad conyugal del presente matrimonio, en fecha 11 de noviembre del 2009
Otavalo, 01-12-2009

[signature] [stamp]

No. 0980

Año 1993 Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

Orig. [x] Dup. [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [x] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE AREA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 de junio del 2014

Señor.
Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Fredy Mauricio*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Arteaga Narvaez*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100211834-5*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Cinco*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Fredy Mauricio Arteaga N.
CECIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

con fecha ..... cuya copia se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva .

....., de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de 19.....

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2008

Otavalo, 01-12-2008

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31.

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera; hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1975

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: Vamo Vandra Luis Andrade Isabel Román

Registro Civil

COPIA INTEGRA

Nº 8771359 USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación

No. 0480

Año 1973 Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

Día ☑ Diva ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☑ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06/06/2024

Luis Anibal Andrade
Gerente General de la Compañia de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Luis Henry*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Males Ruiz*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100189755-0*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Cinco*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Anibal Andrade E.
CEDENTE

Luis Henry Males R.
CECTONARIO

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

Nº 8771359 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. | MATRI. | DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31.

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior soltero hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera, hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad.......

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: [signatures]

...suelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ....
.... con fecha ....
cuya copia se archiva.
.................., de .... de 19...

f.) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.
.................., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2008

Otavalo, 01-12-2008

[signature, stamp]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0480

Año 1993 Tomo 1 Pág. 31 Acta 31

Dna ☑ Dtiva ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 120 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☑ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☑
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 de junio del 2014

Luis Aníbal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Jaime Vicente*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Ballesteros Carvajal*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100235985-7*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Cinco*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Aníbal Andrade E.
CEDENTE

Jaime Vicente Ballleros C.
CECIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

.....

con fecha ..... cuya copia se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .....

..... con fecha .....

cuya copia se archiva .

....., de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de 19.....

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, en fecha 11 de noviembre del 2009

Otavalo, 01-12-2009

[signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31.

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior Soltero, hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera; hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....

.....

.....

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

.....

.....

.....

FIRMAS: Vamo Vandra [signature] Luis A. Andrade [signature] Isabel Román [signature]

Registro Civil

COPIA INTEGRA

Nº 8771359 USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 0480

Año 1973 Tomo 1 Pág 31 Acta 31

Orig. [x] Dupl. [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 8 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [x] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [x]
JEFATURA DE ÁREA [ ]

....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Quito 06 de junio del 2014

Señor.
Luis Aníbal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Aníbal*	*Nombres:*	*Edwin Javier*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Aguirre Saransig*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100296459-9*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Cinco*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Aníbal Andrade E.
CEDENTE

Edwin Javier Aguirre S.
CECIONARIO

Resuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ....

.... con fecha ....

cuya copia se archiva .

...., de ....de 19...

f.) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

...., de ....de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgado por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, con fecha 11 de noviembre del 2009. Otavalo, 01-12-2009

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31.

En Otavalo Provincia de Imbabura hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior soltero hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad..........

COPIA INTEGRA

Nº 8771359 USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: [signatures]

Dirección Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0480

Año 1993 Tomo 1 Página 31 Acta 31

Data ☒ Oficio ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011

Señor.
Luis Aníbal Andrade
Gerente General de la Compañía de Transporte de Pasajeros en la modalidad de Taxis "YAMORTAXI" S. A.

Presente.
De mis consideraciones.
La presente es para comunicarle que he procedido transferir y que se registre, lo que a continuación, lo detallo.

CEDENTE		*CECIONARIO*	
Nombres:	*Luis Anibal*	*Nombres:*	*Darwin Marcelo*
Apellidos:	*Andrade Espinosa*	*Apellidos:*	*Aguirre Saransig*
C. I.	*100081189-1*	*C. I.*	*100318903-0*
Nacionalidad	*Ecuatoriana*	*Nacionalidad*	*Ecuatoriana*
Valor de cada	*Acción un Dólar*	*Tipo de inversión*	*Nacional*
N° de Acciones	*Cinco*		

Por la favorable atención que me brinde, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Aníbal Andrade E.
CEDENTE

Darwin Marcelo Aguirre S.
CECIONARIO

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

Nº 8771359 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 31 Acta 31.

En Otavalo Provincia de Imbabura
hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos Setenta y tres
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Luis Aníbal Andrade Espinosa nacido en Atuntaqui, el 16 de Agosto de 1953, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Mecánico con Cédula Nº 10-0081189 domiciliado en El Jordán de estado anterior soltero hijo de Wilson Aníbal Andrade y de Isabel Espinosa

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Victoria Isabel Román Guerra nacida en El Jordán el 23 de Febrero de 1955 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 10-0084410 domiciliada en San Luis de estado anterior Soltera hija de Segundo Nicanor Román y de Teresa Guerra

LUGAR DEL MATRIMONIO: Otavalo FECHA: Febrero 28 de 1973

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentan Cédulas Tributarias números 346263, y 346471, respectivamente.

FIRMAS: [firmas]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.
.........., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.
.........., de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública, otorgada por la Notaría Primera del Cantón Otavalo, se declara la DISOLUCIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL del presente matrimonio, en fecha 11 de noviembre del 2009
Otavalo, 01-12-2009

[firma y sello]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0400

Año 1993 Tomo 1 Pag. 31 Acta 31

Orig. [x] Dlivs. [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico [x] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [x]
JEFATURA DE AREA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 05 JUL 2011